



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ASUNTO: Información Fundamental

El que suscribe LIC. CECILIO ALEJANDRO MARISCAL CHAVARÍN en mi carácter de encargado de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, administración 2024-2027

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado respecto al artículo 8 fracción V, **inciso w)**; sobre el estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada.

Al respecto se informa que en el mes de **marzo del año 2026 dos mil veintiseis, no se gestionó ni administro y/o generó deuda pública**, por lo tanto, no se cuenta con información para publicar en el apartado correspondiente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración como su más sincero servidor.



ATENTAMENTE
10 de ABRIL de 2026

Cecilio A. Mariscal en

LIC. CECILIO ALEJANDRO MARISCAL CHAVARÍN
Encargado De Hacienda Pública Municipal H. Ayuntamiento De Etzatlán, Jalisco.
Administración 2024-2027